

Jaén en el siglo XVIII visto por el clérigo ilustrado D. José Martínez de Mazas

MIGUEL AVILÉS FERNÁNDEZ *

Hace casi justamente doscientos años, se publicó en Jaén, en la imprenta de don Pedro Doblaz, un importante libro al que deben mucho cuantos se han interesado por la historia de Jaén. Lo había escrito un «individuo de la Sociedad Patriótica» de Jaén, «colegial en el mayor de San Ildefonso, canónigo de esta Santa Iglesia y gobernador de este obispado»¹, llamado don José Martínez de Mazas².

En el Prólogo y dedicación de la Obra, el mencionado autor lamentaba lo difícil que le parecía hacer una verdadera *Historia de la ciudad de Jaén*. Para escribirla, habría sido necesario disponer de una documentación abundante y él no la tenía a mano, en parte, porque muchos documentos se debieron perder por mil circunstancias históricas, pero, en parte, también, porque, según él decía, Jaén no había tenido nunca las condiciones necesarias para ser objeto de un buen trabajo histórico.

* Catedrático de Historia Moderna. Universidad Nacional de Educación a Distancia

¹ Así se le identifica en la lista de socios fundadores de la Sociedad Económica de Jaén. Cfr. F. SÁNCHEZ SALAZAR, *La Real Sociedad Económica de amigos del país de Jaén (1786-1861)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983, p. 284. Sobre el Deán Mazas, cfr. M. MUÑOZ Y GARNICA, *Vida y escritos de D. José Martínez de Mazas*. Jaén 1857, 2.^a ed.

² JOSÉ MARTÍNEZ DE MAZAS, *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén: su estado antiguo y moderno con demostración de cuanto necesita mejorarse su población, agricultura y comercio*. Jaén, Imprenta de D. Pedro de Doblaz, 1794. Citamos la edición facsimil de Ediciones el Albir. Barcelona 1978.

«Nunca tuvieron en ella nuestros Reyes, —escribía—, continuada residencia, ni se convocaron a ella Cortes Generales del Reino. Tampoco ha sido lugar de comercio ni ha tenido particulares relaciones con otros pueblos»³.

Siendo así las cosas, ¿qué se podía contar en una *Historia de Jaén*? En casos como éste, —observaba con mucha razón—, no se podía inventar una historia con leyendas y relatos extraños, ni tampoco era correcto hacer un simple centón de noticias, tomadas «de la historia General de la Nación». Tampoco contaba el Deán Mazas con una tradición historiográfica en la que inspirarse. Algunos autores habían hablado de Jaén pero en obras dedicadas al estudio de otros objetivos más importantes, de modo que sólo se habían ocupado de Jaén indirectamente y como de paso. Otros, aunque se habían centrado en el propio Jaén, lo habían hecho sin la debida extensión y, desde luego, con poco espíritu crítico. Algunos más habían llegado a escribir historias particulares de Jaén, pero falsas e, incluso, totalmente inventadas⁴.

Ante ese cúmulo de dificultades, el erudito escritor había renunciado a escribir una *Historia de Jaén* y se había limitado, en su obra, a recoger, en una primera parte, algunas noticias sueltas sobre el pasado giennense y en otra, la más desarrollada de su libro, a hacer justamente lo que anunciaba en su título: Un «retrato al natural de la ciudad de Jaén», una descripción de cuanto ofrecía a su mirada curiosa de intelectual ilustrado la ciudad en la que había recalado para servir un alto beneficio capitular.

Lo que para él no era otra cosa que una colección de datos estadísticos y acertadas observaciones sobre la población, la economía o la sociedad civil y eclesiástica de Jaén, para nosotros es algo muy semejante a lo que él echaba de menos: un documento histórico de indudable valor, del que no puede prescindir quien trate de aproximarse a la historia de Jaén en el siglo XVIII. Y es de notar que la historia que podríamos hacer a partir de los datos que proporciona el Deán Mazas en su *Retrato al natural*, sería una historia mucho más conforme con los modelos que han vulgarizado las más modernas corrientes historiográficas, que con aquellas otras historias «evenemenciales» contra las que levantaron sus

³ J. MARTÍNEZ DE MAZAS, obra citada, s.p.

⁴ *Ibidem*. Hace referencia obviamente a los «falsos cronicones».

autorizadas e indignadas voces autores tales como un Lucien Febvre o los innumerables epígonos de la denominada Escuela de los Annales.

En su libro no hallamos, en efecto, un relato diacrónico de los acontecimientos más significativos que pudieron registrarse en los anales de la ciudad; ni sus páginas nos describen los entresijos de la política concejil; ni hacen la crónica de la sociedad giennense, ni se engolfan en detalles variopintos. Lo que allí podemos encontrar son informaciones útiles para describir ponderadamente la evolución demográfica de la ciudad o para analizar las causas de su decadencia económica; abundan las referencias a la producción agraria y artesanal; sus páginas nos permiten imaginar el paisaje agrario, reconstruir sus estructuras económicas, evaluar los esfuerzos realizados, desde tiempo atrás, para lograr cotas más altas de productividad. Su criterio se revela como auténticamente moderno, hasta el punto de que no dudamos en atestiguar que su lectura produce verdadero placer a quienes gustan de aplicar a la historia los más modernos métodos cuantitativos o los parámetros críticos que proporciona la interdisciplinariedad.

Pero hacer la historia de una ciudad no es sólo eso, no consiste, únicamente, en reconstruir las infraestructuras que, como un esqueleto, mantuvieron vertebrado ese organismo social que es una ciudad. Todavía haría falta rellenar ese esqueleto de carne caliente, anegar sus venas de sangre en movimiento, alentar el conjunto con un soplo vital. Y ese aliento únicamente se capta cuando se penetra en el santuario bullicioso de la vida cotidiana, cuando se ponen nombres, apellidos y talentos a las decisiones que se adoptan en cualquier campo de la actividad humana, cuando se buscan, más allá de los hechos, los amores, los odios, los intereses, las intenciones y los ideales. Ahora bien, para poder llegar a esa historia total, a esa «historia viva de la ciudad de Jaén», los datos que aporta, para el siglo XVIII, nuestro Deán Mazas, hay que reconocer que son claramente insuficientes.

Al proponernos una simple «aproximación» a la historia de Jaén en el siglo XVIII, no pretendemos hacer el recuento exhaustivo de los trabajos parciales o de los estudios monográficos que hasta ahora se han publicado sobre diversos aspectos de la historia giennense en el Siglo de las Luces⁵. Nuestro interés se reducirá a estudiar la imagen de Jaén que

⁵ Una de las más acertadas síntesis sobre aspectos básicos del XVIII giennense es la que el profesor J. RODRIGUEZ MOLINA, publicó en la *Historia de Andalucía*, t. V, Barcelona,

nos dejó José Martínez de Mazas, en su *Retrato al natural de la ciudad de Jaén*, obra que nos servirá de *vademecum* en esta aproximación nuestra.

EL JAÉN DEL SIGLO DE LAS LUCES

¿Cómo era el Jaén del Siglo de las Luces? ¿Cómo veían los observadores de aquel siglo a la ciudad que protagoniza nuestra aproximación histórica? Cuando el Jaén moderno se extiende por la llanura del norte como una incontenible masa de cemento, la imagen del Jaén montaraz de otros tiempos parece borrarse, año tras año, en el horizonte. A la altura del siglo XVIII, Jaén seguía siendo, como lo ha sido hasta hace muy poco tiempo, y como decía nuestro Deán Mazas, como una «gargantilla, para abrazar» el cuello de un «cerro y de un peñasco que se va levantando y encadenando con otros muchos hacia el Mediodía y Poniente». Vista desde el Alcázar que coronaba y aun corona aquel peñasco, la ciudad ofrecía una figura irregular, parecida a la de:

«Un dragón, cuya cabeza es el barrio de Santa Ana, mirando al sur, en donde está la Puerta de Granada, y la cola se extiende hasta la Puerta de Martos. Lo demás del pecho y del vientre es lo más ancho y poblado de la parroquia de San Ildefonso»⁶.

Desde muy antiguo debió ofrecer Jaén, a vista de pájaro, aquel inquietante aspecto de un gran dragón que reptaba a la falda del cerro del Castillo. Tal vez aquí hubiera que buscar los orígenes de la identificación de la ciudad con un lagarto, semejante al que la representa en el escudo de la catedral, reptando junto a las murallas de una ciudad sobre la que señorea una Virgen, sentada en su trono⁷. Y es probable que de esta

Cupsa-Planeta, 1983, p. 293 y ss., con el título «Demografía, sociedad y economía de Jaén».

⁶ J. MARTÍNEZ DE MAZAS, *Retrato...*, p. 2.

⁷ En el mencionado escudo se puede leer el lema siguiente: *Docilis imperio virginis, per moenia serpit*.

identificación totémica de la ciudad con el dragón surgiera aquella leyenda del lagarto de la Magdalena, tan bien conocida por los jiennenses.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que las plumas de quienes nos describieron la ciudad, ya a finales del siglo XVIII, parecen vibrar al aire un romanticismo «avant la date», ante la belleza del paisaje que rodea la ciudad. Veamos, si no, esta otra descripción:

«Está situada, —nos dirá Espinalt en su *Atlante Español*—, a la falda de una amena y deliciosa montaña elevada, que mucha parte de ella es de “jaspe de color de perla”, sobre la cual está el fuerte alcázar. Tiene al Mediodía unas fragosas e intrincadas sierras. Está cercada de murallas y, a trechos, de vistosos torreones, que le sirven de adorno y defensa»⁸.

Aquel inmenso parapeto de montañas, ayer como hoy, se lleva de Jaén la luz del día en horas tempranas. «A media tarde, en invierno, se queda la ciudad con poca luz. Pero se compensa esta falta con las buenas vistas que goza por su frente, mirando todas las campiñas de su obispado, hasta donde terminan su horizonte las altas cumbres de Ca-zorla y Sierra Morena»⁹.

EL PAISAJE URBANO

En la ciudad podían distinguirse dos sectores claramente diferenciados. El más antiguo, el sector intramuros, correspondía al caserío existente antes del reinado de los Reyes Católicos y coincidía, casi por completo, con el que había tenido la ciudad en tiempo de los moros. Todavía a finales del siglo XVIII, por mucho que la ciudad se hubiera renovado desde entonces, las calles eran «angostas y torcidas» y las casas:

⁸ Bernardo DE ESPINAL, *Atlante Español*, ed. de F. Olivares Barragán. Jaén, Diputación Provincial, 1980, p. 19.

⁹ J. MARTÍNEZ DE MAZAS, *Retrato...*, p. 3.

«...sin arreglo ni igualdad y, por lo común, oscuras, de mala distribución interior, con gradas para pasar de unas piezas a otras y pisos desiguales. Las ventanas, pequeñas, con muchas rejas y celosías, aun aquéllas que miran a los patios interiores y a los corrales... Las puertas de la calle tienen todavía linteles de madera, aunque sea la fachada de piedra y, como estaban casi siempre cerradas, por el genio oscuro y receloso de los moros, sólo se entraba por un postigo bajo y estrecho, a manera de puerta de castillo, de modo que apenas cabe un hombre encorvado»¹⁰.

En la zona situada extramuros, el aspecto era bien distinto. Nuestro informante, el canónigo Mazas, se complace en resaltar cómo «en la parte de afuera, ya hay mejores calles, tiradas a cordel, más anchas y con mejor forma de edificios»¹¹.

El muro que separaba esos dos sectores de la ciudad era un cinturón de murallas, bastante bien conservado todavía en esta época. Arrancaba del Castillo, desde donde descendía una larga cadena de muro torreado, que enlazaba con la «Puerta de Martos». Allí la muralla se desviaba, al par de la actual carretera de Córdoba, hasta la «Puerta del Aceituno», situada donde hoy termina la calle de Millán de Priego. Al hilo de esta calle, se encontraba la «Puerta del Sol», cerca de donde hoy está el pilar del Arrabalejo. Le seguían, cortando la muralla, la «Puerta de Baeza» y la «Puerta de San Agustín», unida a una torre ochavada, que debió estar en las proximidades de la plaza que hasta hace poco se denominaba de los «jardinillos de San Agustín».

Desde allí la muralla volvía a subir la pendiente en dirección hacia la Iglesia de San Bartolomé, para seguir, derechamente, hacia la Alcantarilla. En el siglo XVIII, las puertas que la ciudad tuviera antaño en este tramo, ya habían desaparecido, como la que había en la calle de las Campanas, junto a la Catedral. Se conservaban, sin embargo, la «Puerta Noguera», la del «Arco de San Sebastián» y la «Puerta de Granada», en la actual salida hacia Valdepeñas de Jaén. El muro que las unía corría paralelo a la actual «Carrera de Jesús», en donde pueden apreciarse claramente restos de murallas y torreones. Finalmente, desde la puerta de Granada, la muralla escalaba de nuevo el Cerro del Castillo para

¹⁰ Id, *Retrato...*, pp. 40-41

¹¹ Id, *Retrato...*, p. 41.

unirse al Alcázar, de donde había arrancado, siguiendo las lindes de «El Almendral», donde aún se conservan algunos restos de esta muralla.

El sector urbano situado al exterior de este cinturón amurallado integraba los barrios añadidos a la ciudad después de su reconquista. Entre los más antiguos estaba el arrabal de San Ildefonso, del que ya hay noticias en documentos de principios del siglo XV. Este y los demás barrios con que creció la ciudad desde los tiempos de los Reyes Católicos, estaba rodeado también por un muro, sin duda de inferior calidad y destruido, a la sazón, en largos tramos.

Así, entre la vieja y la nueva muralla se encontraba el Arrabalejo, entre la «Puerta del Aceituno» y la «Puerta de San Agustín». Continuaba el caserío por la zona de «El Rastro». Sus tapias seguían la línea de la actual calle de la Madre Soledad Torres Acosta, flanqueando el barrio de San Clemente, hasta llegar al final de la actual calle Virgen de la Capilla. Allí se encontraba la «Puerta Barrera»¹², de la que han quedado vestigios hasta tiempos muy recientes. Continuaba el parapeto paralelamente a la actual Avenida de Granada, para unirse con el convento de las Bernardas por el «Portillo de San Jerónimo». Al otro extremo de dicho convento, a la entrada de la Alameda, se hallaba la única puerta de la ciudad que ha llegado intacta hasta nosotros, el «Arco de San Miguel o Puerta del Ángel». Por las calles de los Adarves Bajos y los Adarves Altos, continuaba el muro hasta unirse a la primitiva muralla en las cercanías de la «Puerta Noguera».

IGLESIAS

Encerrada la ciudad en este doble recinto mural, a la sazón bastante desportillado, ofrecía el aspecto de un abigarrado caserío, coronado por la inmensa mole de la Catedral, cuya construcción, para aquella fecha, ya estaba prácticamente terminada. Aún quedaban algunos detalles por

¹² «Aquella puerta tomó su nombre de las barreras, empalizadas y otras defensas en donde peleaban los de la ciudad en las entradas que hacían los moros, y antes de dejarles que se acercasen a las murallas y puertas principales». *Ibidem*, p. 76.

ultimar, como los referentes a la ornamentación del Sagrario de la Catedral¹³. Todavía seguía en pie, sin embargo, una especie de barracón, que servía de taller, al que daban el nombre de «nave del Sagrario viejo», que se levantaba en el lugar en que hoy se encuentra el tramo norte de la lonja de la Catedral¹⁴.

Las demás iglesias de Jaén no ofrecían una imagen exterior de tanta magnificencia. En tiempos de Mazas, la ciudad contaba con doce parroquias, a saber: La Magdalena, San Juan, San Pedro, San Miguel, Santiago, San Lorenzo, San Bartolomé, Santa Cruz, San Ildefonso, Santa María, la Catedral y El Salvador.

En los años inmediatos se había arreglado un tanto la portada de San Ildefonso, por obra del arquitecto don Francisco Calvo, que ejecutó un diseño de Ventura Rodríguez¹⁵. Pero también por aquellos años, se había arruinado la Iglesia de la Santa Cruz, en la que, hasta 1526, había radicado el Tribunal de la Inquisición giennense¹⁶. Su feligresía se acababa de agregar a la parroquia de San Pedro, otra de las que hoy día ya no existen¹⁷.

CONVENTOS

Entre los conventos más antiguos, estaban los de La Trinidad, La Merced, San Francisco y Santa Catalina, de religiosos, y los de Santa

¹³ Es obra trazada y dirigida por el célebre arquitecto don Ventura Rodríguez, Director de la Real Academia de San Fernando... Tiene tres altares, con el mayor, en donde se habían de poner medallones de alabastro y por no haber salido de buen gusto se murarán en pintura, que se están trabajando en Madrid. La principal de éstas para el Altar mayor representa la Asunción de Nuestra Señora y corre al cuidado de D. Mariano Maella, pintor de Cámara de S.M., de quien es también la Sagrada Familia que está en el trascoro y las otras dos para los colaterales, que representan a Jesús crucificado y el martirio de San Pedro Pascual de Valencia, al de don Zacarías Velázquez, profesor bien conocido en la Corte». Id, *Ibidem*, p. 221-223. Por esas mismas fechas, también se está acabando en Madrid, el Tabernáculo, para el que el Obispo don Agustín Rubín de Ceballos ha dado, hasta el momento en que escribe Mazas, hasta dos mil doblones. Id. *Ibidem*, p. 239-240.

¹⁴ Id, *Retrato...*, p. 182-185.

¹⁵ Id, *Ibidem*, p. 241.

¹⁶ Id, *Ibidem*, p. 106-107 y 242. Refuta la noticia de que la Inquisición hubiera radicado en el Convento dominicano de Santa Catalina. Cfr. p. 250.

¹⁷ Estaba situada junto al convento de Santa Clara. Sus ruinas llegaron a nuestros días, en que fueron demolidas para construir unos bloques de viviendas. En esta iglesia había sido bautizado Pedro Ordóñez de Ceballos.

Clara y Santa María de los Angeles, de monjas franciscanas y dominicas, respectivamente ¹⁸.

El convento de la Trinidad, situado «al pie de la peña del Castillo y en lo más guardado de la ciudad», era el más antiguo y el único que se construyó intramuros de la ciudad ¹⁹.

El de San Francisco era considerado, todavía en el siglo XVIII, «Casa grande» de su provincia. En él había cátedras de Teología y Filosofía ²⁰. El de la Merced, situado inicialmente cerca de la Puerta de Martos, había sido trasladado, en 1580, a las proximidades de la Puerta de Granada, donde hoy está la iglesia de La Merced ²¹. El de Santa Catalina pertenecía a los dominicos. En él había unas escuelas públicas de Filosofía y Teología, que tenían consideración de Universidad ²².

Más modernamente, se habían fundado otras casas religiosas, «en el tiempo mismo en que se empezaron a menoscabar las poblaciones por las continuas guerras de Italia y de Flandes y por la transmigración de los españoles a la América» ²³. A los carmelitas pertenecía el convento de La Coronada, situado en donde hoy se encuentra la parroquia de Santa Isabel ²⁴. De carmelitas descalzos era el convento de San José, en el barrio de Santa Ana. El de Santa Teresa pertenecía, igual que en la actualidad, a monjas de la misma orden ²⁵. Los capuchinos poseían un convento en donde hoy se encuentra la Alameda, junto al que el Obispo Moscoso y Sandoval se había hecho construir un palacio que aún existía en el siglo XVIII ²⁶. Los agustinos observantes tenían el convento de San Agustín, nacido de forma irregular, que aún subsistía en el siglo XVIII en una situación de gran pobreza ²⁷.

Entre los conventos de monjas se contaba también el de La Concepción, de dominicas, situado en la actual calle de Muñoz Garnica, donde

¹⁸ Id, *Ibidem*, p. 77-78.

¹⁹ Id, *Ibidem*, p. 246-257 y 77.

²⁰ Id, *Ibidem*, p. 244.

²¹ Id, *Ibidem*, p. 247-248.

²² Id, *Ibidem*, p. 248-250.

²³ Id, *Ibidem*, p. 250.

²⁴ Id, *Ibidem*, p. 252-254.

²⁵ Id, *Ibidem*, p. 258-259 y 261.

²⁶ Id, *Ibidem*, p. 261-262.

²⁷ Id, *Ibidem*, p. 258.

hemos alcanzado a verlo hasta fechas recientes²⁸. El de Santa Ursula, que había nacido como casa «para el recogimiento de mujeres de las que andan en el mundo ofendiendo a Dios», se había transformado, ya en el siglo xvi, en convento de agustinas, como lo seguía siendo en tiempos del Deán Mazas y hasta el día de hoy²⁹. El de la Concepción Francisca, conocido, ayer como hoy, como Convento de las Bernardas, pertenecía a las franciscanas descalzas³⁰. Fuera de la Puerta de Granada había otro convento, fundado en 1585 como beaterio, cuyas habitantes, aunque profesaban la regla de Santa Clara, se gobernaban por unas constituciones específicas que hizo para ellas el Obispo Sarmiento³¹.

La orden de Calatrava poseía una iglesia, la de San Benito, y un priorato situado en la plazuela de las Herrerías³². La orden de San Juan de Dios se había instalado en el Hospital de la Misericordia y en el de San Lázaro³³.

Lo más destacable, en casi todos los edificios religiosos, eran sus claustros o patios, «con galerías abiertas en alto y bajo sobre columnas de una pieza». De ellos decía nuestro Deán que «son todos buenos y casi magníficos, aun en los conventos más pobres, como los de la Santísima Trinidad, San Agustín, Carmen Calzado, la Merced, San Juan de Dios y San Francisco». Entre todos ellos destacaba el de Santo Domingo, que «tiene pareadas las columnas y es de más obra»³⁴.

Pocos años antes, habían sido expulsados de la ciudad, como de todo el Reino, los jesuitas. «Todos saben, nos dice Mazas, cómo en el año de 1767 salieron de España los Jesuitas y, después que el papa Clemente XIV extinguió esta orden en el de 1773, esta casa colegio fue destinado por su majestad para escuelas y habitaciones de los maestros de leer y escribir, enseñanza de gramática y retórica. Y la iglesia, sacristía y otras piezas, para el mejor establecimiento del Monte de Piedad»³⁵.

²⁸ *Id, Ibidem*, p. 256.

²⁹ *Id, Ibidem*, p. 254-256.

³⁰ *Id, Ibidem*, p. 262-264.

³¹ *Id, Ibidem*, p. 257-258.

³² *Id, Ibidem*, p. 242.

³³ *Id, Ibidem*, p. 264.

³⁴ *Id, Ibidem*, p. 241.

³⁵ *Id, Ibidem*, p. 261.

HOSPITALES

Entre los hospitales que había en la ciudad, destacaba el «Hospital de la Misericordia», el cual, «de treinta años a esta parte, se halla muy aumentado... con un bello patio de galería alta y baja... donde se admiten enfermos de ambos sexos y de todas partes»³⁶. Sobresalía también el «Hospital de la Madre de Dios» que unos años antes se había convertido en Casa de Niños Expósitos. Su función consistía en salvar a los niños que se depositaban en el torno o se abandonaban en las puertas de las casas.

«Se tienen prevenidas, —nos cuenta nuestro informante en un sobrecogedor párrafo—, amas de leche para satisfacer aquella primera necesidad con que vienen. Es muy lastimoso el estado de estos infelices. Me consta que habiendo entrado 289 en estos cinco últimos años, sólo viven seis de ellos y aparecerá la misma o mayor desgracia si se sacan listas de otros anteriores»³⁷.

A comienzos del siglo, otra fundación similar se había creado para atender a las niñas huérfanas³⁸. Desde 1718, estaban en pie el Hospicio y la Ermita de San Felix de Cantalicio, destinado a acoger, por un máximo de tres días, a los sacerdotes peregrinos o transeúntes³⁹. Más recientemente, en 1751, reinando Fernando VI, se había erigido un Real Hospicio en San Andrés⁴⁰.

Además de estos hospitales, cada parroquia tenía los suyos propios. En general se trataba de pequeñas casas de misericordia a los que to-

³⁶ Id, *Ibidem*, p. 265.

³⁷ Id, *Ibidem*, p. 267 ss. Alaba el Deán un reciente Decreto de Carlos IV (5-1-1794) «por el que se declara padre y protector de todos los expósitos de su Reino y manda que se tengan por legítimos para todos los efectos civiles, sin excepción alguna, a no ser que la fundación o instituto llame a solos los hijos legítimos de legítimo matrimonio. Manda también que sean recibidos en cualesquiera colegios de pobres o casas de misericordia y que se castigue a quien se atreva a llamarlos bastardos, espúreos o con cualquiera otra nota semejante».

³⁸ Id, *Ibidem*, p. 271.

³⁹ Id, *Ibidem*, p. 275.

⁴⁰ Id, *Ibidem*, p. 275.

davía en tiempos de nuestro informante se les daba el nombre de «hospitalicos».

«En ellos procuraban los fieles socorrer a los débiles y enfermos de su feligresía, del mismo modo que hacían las cofradías militares, que llamaron últimamente de «ganancias», con los que volvían heridos o estropeados de las refriegas con los moros. Hoy sólo sirven los tales hospitalillos para acogerse a vivir en ellos algunas pobres mujeres o para que se recojan de noche los mendigos y pobres pasajeros»⁴¹.

NUEVAS INSTITUCIONES

A lo largo del siglo XVIII, otras muchas innovaciones habían terminado por cristalizar en edificios e instalaciones que poco a poco se iban incorporando al paisaje urbano. En 1750 se creó el primer Monte de Piedad. Las rentas que se recogieron mientras estuvo vacante el obispado, después de la muerte de D. Fray Benito Marín, se aplicaron también al Monte de Piedad, de modo que, en pocos años, el Monte pudo disponer de un capital de más de siete millones de reales, con los que pudo socorrer en sus necesidades a más de ocho mil personas⁴². Al año siguiente, en 1776, el rey Carlos III acogió a esta institución bajo su protección y poco después le hizo entrega de parte de la casa que fuere de los jesuitas⁴³.

Otra de las instituciones recién creadas en Jaén lo había sido la Sociedad Económica de Jaén, que se estableció en la casa «que fue patio de comedias, para que se recogiesen a trabajar en ella todos los pobres de cualquier edad, hombres y mujeres, que no tuviesen ocupación en sus casas o no fueran aptos para otros trabajos más recios». Haciendo balance de los resultados obtenidos de aquella experiencia, Mazas añadirá en su relato:

⁴¹ Id, *Ibidem*, p. 269.

⁴² Id, *Ibidem*, p. 276.

⁴³ Id, *Ibidem*, p. 277.

«Con efecto se ha logrado por este medio que más de ochenta personas, las más de ellas hombres viejos, estropeados, niñas y mujeres que andarían de puerta en puerta a la limosna o expuestas a mil peligros, se junten diariamente en este piadoso taller de virtud, en donde no sólo gana el pan legítimamente con el sudor de su rostro, sino que aprenden la doctrina cristiana, rezan a coros el santo Rosario, oyen buenos consejos y se les procura una educación santa. Además de pagarse a cada uno lo que justamente merece por su trabajo, se les socorre diariamente en cuatro, seis y hasta ocho cuartos de limosna, según su calidad»⁴⁴.

En aquella laboriosa casa se les empleaba, sobre todo, en trabajar el esparto, aunque también había muchos tornos en los que se fabricaban hilazas de lino.

Al tiempo que escribía Martínez de Mazas, hacía solamente cinco años que se había fundado la Sociedad Económica de Jaén. Se había erigido gracias al interés de un grupo de noventa y nueve personas, entre las que figuraba el propio Martínez de Mazas. La adscripción socio-profesional de aquellos socios fundadores nos da una idea de quiénes eran, en Jaén, las personas dispuestas a colaborar en una iniciativa tan típicamente ilustrada como aquélla:

⁴⁴ *Id.*, *Ibidem*, p. 277-278.

ASCRIPCIÓN SOCIO-PROFESIONAL DE LOS MIEMBROS
FUNDADORES DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE JAÉN ⁴⁵

PROFESIÓN			
Clérigos			57
Seculares		35	
Obispos	1		
Prebendados	17		
Curiales diocesanos	5		
Párrocos	5		
Presbíteros	7		
Regulares		22	
Dominicos	4		
Mínimos	1		
Franciscanos	4		
Carmelitas Descalzos	5		
Trinitarios	2		
Agustinos	1		
Mercedarios	2		
S. Juan de Dios	2		
Capuchinos	1		
Laicos		34	34
Profesores	1		
Nobles	11		
Corregidores	1		
Militares	8		
Funcionarios	8		
Veinticuatro	3		
Otros cargos municipales	2		
Sin identificar	8	8	8
Total	99	99	99

⁴⁵ Para confeccionar el cuadro adjunto hemos tenido en cuenta la relación de socios fundadores que reproduce F. SÁNCHEZ SALAZAR en su obra *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén (1786-1861)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983, en p. 283, Apéndice III. Nuestro recuento difiere del que la autora presenta en p. 115. Entre las diferencias, destaca la relativa al número de nobles, de los que hemos identificado 11, mientras que la mencionada autora sólo encuentra 6. También se ocupa de la extracción social de estos socios fundadores I. ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS, en su obra *Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*. Granada, Universidad, 1987/2.^a ed., p. 206. Su recuento deja el número de fundadores en 96. No identifica más que a 9 nobles. Obviamente, las interpretaciones que de estos recuentos hacen una y otra autora deberán revisarse una vez que sus respectivos recuentos hayan sido reajustados a fondo.

UNA CIUDAD EN RUINAS

Coronando la ciudad, se hallaba, ayer como hoy, el Castillo. En él podían albergarse hasta dos mil hombres para su defensa, en caso de necesidad. El del Castillo era un barrio más de la ciudad, en el que no faltaban tabernas como aquella de la que se trajo el vino para la «cena jocosa» de Baltasar de Alcázar:

«¿De qué taberna se trajo?
Mas, ya, de la del Castillo.
¡Dieciséis vale el cuartillo!
¿No tienen vino más bajo?»

Sus vecinos estaban agrupados en feligresía en la parroquia del Salvador, cuyo edificio se vino abajo, precisamente, en 1791⁴⁶. Servían en esta parroquia dos sacerdotes y otros tantos sacristanes. Pero, para la época en que escribía nuestro informante, se estaban quedando sin feligreses.

En 1767, se había disuelto la Compañía de cuarenta Soldados que, desde 1433, se encargaba de guardar el Castillo, con obligación de vivir en su recinto. Desde el siglo XV, los reyes habían concedido un privilegio tras otro a quienes formaran parte de aquella tropa y nunca faltaba quien sentara plaza en ella para gozar de exenciones de impuestos municipales y de licencia de armas. Ya no tenían ocasiones de demostrar su bizarría. Apenas hacían algo más que un alarde, de vez en cuando, o una colecta, para pagar un guarda que tocara, por la noche, la campana de la Vela. Pero con su extinción se inició la agonía del barrio del Castillo y del castillo mismo.

⁴⁶ J. MARTÍNEZ DE MAZAS, *Retrato...*: «Dentro de este recinto hubo Parroquia con título del Salvador, que en este año se ha arruinado» (p. 46). Calculamos el año 1791 como consecuencia del siguiente razonamiento: El Deán Mazas dice, en p. 40, estar escribiendo 545 años después de la conquista de Jaén por San Fernando (1246), es decir, en 1791, tres años, pues, antes de que el *Retrato...* saliera de imprenta. La misma fecha de 1791 vuelve a aparecer, ahora expresamente, en p. 131: «En este año de 1791...»

«Causa dolor, —comentaría Mazas—, ver el abandono en que se halla... Yo conocí todavía en él sus puertas y cerrojos y un guarda que tenía las llaves. Y había dos culebrinas de bronce y un pedrero de hierro. Pero ya no ha quedado reliquia de esto. Todo se ha vendido o robado y, dentro de pocos años, ni aun piedras quedarán para memoria»⁴⁷.

Los melancólicos tintes que da a sus palabras nuestro Deán no se limitan a su descripción del Castillo. Toda la ciudad aparece envuelta en el mismo aire de nostalgia por unos tiempos pasados que, sin duda, fueron mucho más esplendorosos, porque, contra lo que pudiera creerse a la vista de lo que nos dicen los manuales al uso sobre el despegue demográfico, económico y cultural del Siglo de las Luces, la situación real del Jaén del XVIII no nos permite aplicar a su caso esos brillantes tópicos. El propio Martínez de Mazas, después de hacer su recorrido litarario por los monumentos e instituciones de la ciudad, venía a hacer unas observaciones muy semejantes a las nuestras:

«De cuento llevo escrito... se debiera inferir que la ciudad se hallaba en un estado floreciente y que no habría pobres en ella. Pero esta consecuencia no es cierta, como se hará ver... Además de esto, vemos que la ociosidad va en aumento y la disipación del tiempo y de caudales y que faltan medios para soportar tantos gastos»⁴⁸.

LAS CONDICIONANTES DE UNA DECADENCIA PROLONGADA

En aquellos años finales del XVIII Jaén apenas comenzaba a dar muestras de una leve recuperación después de una larga decadencia en la que había estado sumido a lo largo de todo el siglo. Mientras, según un recuento de finales del siglo XVI, Jaén había llegado a alcanzar poco menos que los 22.000 habitantes⁴⁹, a mediados del siglo XVIII, según el

⁴⁷ Id, *Retrato...* p. 47-48.

⁴⁸ Id, *Ibidem*, p. 279.

⁴⁹ Los libros de Matrículas de las Iglesias, en 1595, arrojaban 5.595 casas, según J. MARTÍNEZ DE MAZAS, *Retrato*, p. 281.

catastro del Marqués de la Ensenada, no superaba los 20.000⁵⁰. Para 1787, si hemos de creer lo que nos dice el Censo de Floridablanca, estos habitantes ya se habían reducido a 15.348⁵¹. Cuando el Deán Mazas hizo sus cálculos, en 1791, no encontró más que 17.349, contando a los «párvulos, religiosos, clérigos seculares» e incluso a los niños del Hospicio y los presos de la Cárcel⁵².

La población de Jaén, en efecto, había sufrido un duro retroceso en los años del tránsito entre los siglos XVI y XVII. Pero, después de aquella crisis, la población se estabilizó, manteniendo una ligera tendencia al descenso. El siglo XVIII, sin embargo, supuso un nuevo retroceso. Las terribles hambrunas de la década de los treinta, sobre todo la de 1735, supuso un nuevo golpe de mortalidad, que se acusó especialmente hacia 1740. Aunque en los años siguientes hubo una ligera recuperación, la tendencia a la baja se hizo todavía más notable en lo que quedó de siglo que lo había sido en el anterior. Sólo a finales del XVIII se constata una leve recuperación, si hemos de dar crédito a las informaciones que hemos manejado⁵³.

No se registra aquí, por tanto, el efecto de lo que los demógrafos denominan el «nuevo ciclo demográfico», que marca el despegue de la población en los tiempos modernos. Como en el resto de Andalucía Oriental, ese fenómeno tardó aún bastante tiempo en producirse, por razones complejas entre las que debemos tener en cuenta las siguientes.

Las fuentes nos hablan machaconamente de años estériles, de grandes sequías y, consiguientemente, de series negras de malas cosechas. A estas catástrofes se añadieron las plagas de langosta, entre las que dejó triste fama la de 1708, cuando, en plena Guerra de Sucesión, los sembrados y las plantaciones fueron asolados sin que sirvieran para nada las muchas rogativas que se organizaron, ni el regar los campos con agua bendita por la que se había pasado la reliquia de la cabeza de San Gregorio Ostiense, conservada en la Catedral de Pamplona⁵⁴.

⁵⁰ Arch. de la Real Academia de la Historia, 9-6344: Respuestas Generales de Jaén. Sus datos corresponden al año 1750.

⁵¹ Arch. de la Real Academia de la Historia, 9-6228.

⁵² J. MARTÍNEZ DE MAZAS, *Retrato...*, p. 281. En otro lugar, volverá sobre el tema de los habitantes de la ciudad atribuyéndole 16.182 almas. No da ninguna explicación a esta diferencia. Cfr. p. 424.

⁵³ Cfr. J. RODRÍGUEZ MOLINA, obra citada, en n. 1, p. 298 ss.

⁵⁴ Id., *Ibidem*, p. 206-307.

En estas circunstancias, las epidemias hicieron estragos sobre la población, debilitadas por la falta de alimentos y desprotegida ante una climatología caótica. La más desastrosa de estas oleadas de morbilidad fue la de 1735.

Pero no eran solamente los elementos de la naturaleza los causantes de aquel estrago. A éstos había que añadir la acción de los hombres y, entre todas las acciones adversas, la persistente incidencia en el empobrecimiento de la población de una fiscalidad absolutamente destructiva. Durante todo el siglo xvii, la presión fiscal había aumentado, al ritmo de las necesidades de un Estado empeñado en interminables conflictos bélicos y en compromisos internacionales. El cambio de siglo trajo la Guerra por la Sucesión a la Monarquía de España y, con ella, nuevos esfuerzos por estrujar más y más a quienes estaban obligados a contribuir.

Los impuestos que había que satisfacer no se cobraban directamente al contribuyente, sino que se cargaban directamente al municipio para que éste, a su vez, cobrase a los particulares. Muchas ciudades, para aliviar de esta carga a sus vecinos, habían aumentado, a su vez, la presión fiscal sobre los pueblos y aldeas situadas en su término⁵⁵. Pero este recurso ya no era fácil de arbitrar. A lo largo de los siglos xvi y xvii, la mayor parte de estas poblaciones habían logrado independizarse del municipio giennense, comprando a un alto precio esa independencia. El Estado, para allegar dineros, había fomentado aquella política y el resultado había sido una drástica disminución del término de Jaén con lo que la ciudad había quedado prácticamente sola para hacer frente a sus obligaciones fiscales.

Los Reyes Católicos pusieron bajo la jurisdicción de Jaén las poblaciones de Cambil y Alhabar, una vez que las conquistaron. Al mismo tiempo declararon inalienable el patrimonio fundiario del municipio. La ciudad aprovechó aquella circunstancia para repoblar su alfoz, con lo cual se descargó en parte de su exceso de población y logró una mejor explotación de su territorio. Así, a principios del siglo xvi, consiguió de la Reina doña Juana y de Fernando el Católico licencia para fundar Campillo de Arenas, Valdepeñas, Otíñar, los Villares y Mancha Real, así como

⁵⁵ J.I. FORTEA, *Fiscalidad en Córdoba*. Córdoba. Universidad 1987, ha analizado y descrito detalladamente estos procedimientos de transferencia de la presión impositiva, estudiando el caso de Córdoba.

Cárcchel y Carchelejo, en tierras de Cambil. Una tras otra, sin embargo, casi todas estas poblaciones lograron en años sucesivos su independencia, como puede verse en el cuadro adjunto:

FECHAS EN QUE SE INDEPENDIZARON DE LA CIUDAD DE JAÉN
LOS LUGARES DE SU JURISDICCIÓN

DENOMINACIÓN	FECHA
Mancha Real	1557
Pegalajar	1557
Valdepeñas	1558
Cambil	1558
Alhabar	1558
Cazalilla	1565
Mengibar	1574
Torredelcampo ⁵⁶	1668
Fuerte del Rey	1668
Cárcchel	1676
Carchelejo	1676

Como en una rueda infernal, los excesos fiscales acababan con los beneficios del trabajo. Las industrias se hundían, en parte por falta de aliciente a sus promotores, en parte por el continuo descenso de la demanda, consecuencia, a su vez, del general empobrecimiento. Poco a poco, habían enmudecido los molinos y se habían cerrado las tenerías:

«Dos ruedas de molino, dicen Morales y Argote de Molina, que molían en su tiempo con la agua del patio de la Magdalena. Hace pocos años que estaba corriente otro más abajo, de don Juan de Contreras, Veinticuatro de esta ciudad. Y ya apenas han quedado vestigios de ellos... También en el mismo sitio, detrás de la Magdalena, hubo cinco tenerías, que hemos visto enteramente perdidas o abandonadas... Va para cuatro años que un pobre oficial o maestro de este arte, con ayuda de vecino, empezó a limpiar las albercas y pozos de las primeras y a curtir algunas pieles. Puede ser que haga caudal y fortuna, especialmente si el dueño de la posesión toma por su cuenta el ayudarle»⁵⁷.

⁵⁶ Vendida y recuperada por la ciudad, se independiza definitivamente en el siglo XVIII. Lo mismo ocurrió a Fuerte (o Fuente) del Rey.

⁵⁷ J. MARTÍNEZ DE MAZAS, obra citada, p. 284-285.

Entre el siglo xvi y el xviii, la ruina había afectado, especialmente, a aquel tipo de «empresas agrarias» que eran, en realidad, los cortijos. En Garcéz, donde llegó a haber veinte cortijos, ahora sólo quedaban dos. En el Berrueco, «sólo han quedado dos o tres de servicio y seis u ocho hundidos»⁵⁸. Parecida suerte habían corrido los batanes, las alfarerías y los telares y tornos de hilar seda⁵⁹.

En una economía basada, fundamentalmente, en la agricultura, pocos eran los propietarios de parcelas y muchos de éstos, agobiados por los impuestos, terminaban dejando sus tierras en manos de sus acreedores, con lo que muy pocas manos terminaron concentrando la mayor parte de las mejores tierras. Estas circunstancias, por su parte, condicionaron un continuo proceso migratorio de gentes que buscaban trabajos en tierras de Granada o que se esforzaban por roturar tierras baldías en las fronteras de lo cultivable, concretamente en los confines de las serranías sub-béticas⁶⁰.

LA SOCIEDAD ILUSTRADA

Sobre este esquema de vida económica, se articulaba una sociedad claramente diferenciada por sus posibilidades de acceder a la vida de privilegio. Sobre una enorme masa de jornaleros empobrecidos y hambrientos, nadaba en su prepotencia una fina nata social. En el siglo anterior, el sector nobiliario, en el que había que incluir también a los hidalgos, había reducido su número. Los más débiles habían pasado a una clase social inferior, buscando mejores oportunidades de sobrevivir que las que les daba su noble ascendencia. Así, muchos hidalgos habían pasado a confundirse con el pueblo llano, al dedicarse al trabajo manual o a las faenas del campo. Los que lograron mantenerse en un nivel económico fuerte, lograron reunir a su alrededor amplias clientelas de seguidores y partidarios, de quienes se valieron para imponer su voluntad en el gobierno municipal. En el siglo xviii, sin embargo, se registra un cierto interés en el pueblo por participar, cada vez más activamente, en

⁵⁸ *Ibidem*, p. 282.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 287-289.

⁶⁰ J. RODRÍGUEZ MOLINA, obra citada, p. 320.

el gobierno municipal, en lucha contra los abusos de quienes dominan el aparato administrativo ⁶¹.

Mas, para aquel entonces, no son muchos los poderosos que asisten, sobre el terreno, a este conflicto. La mayor parte de ellos, con las riquezas que han logrado concentrar en sus manos, pueden permitirse vivir lejos, en la Corte. En Jaén dejaban, al frente de sus negocios y para defender sus intereses, a paniaguados y administradores de distinta laya.

Entre los privilegiados de aquella sociedad contaban también algunos sectores del estamento eclesiástico, como el obispado, el cabildo catedralicio y las comunidades religiosas, además de las Cofradías, los Hospitales o las Capellanías.

Ni éstos ni los mayorazgos nobiliarios se ocupaban de la explotación directa de sus propiedades. Esa tarea se dejaba frecuentemente en manos de los labradores a quienes se les arrendaban. Éstos carecían de capitales suficientes para hacerse con los aperos necesarios y, en general, para realizar las inversiones requeridas en el campo.

«Sucede —cuenta Martínez de Mazas— que, no teniendo fuerzas y ganado para labrar bien más que cien cuerdas o fanegas de tierra, labran doscientas y trescientas. Y hacen lo que el jugador, que va perdiendo mucho en pequeñas cantidades. El cual, con la ansia de recobrase, dobla la partida y se pierde más presto» ⁶².

La riqueza que produce la ciudad no queda, pues, en ella. Las rentas que obtienen de sus tierras los propietarios, así como los impuestos que se recaudan en ella o lo que se gasta en manufacturas que la Ciudad ya no está en condiciones de producir, van a desaguar fuera de ella misma, especialmente a la Corte.

«Nuestras riquezas van a parar, en la mayor parte, a la misma Corte y de allá nada nos viene en compensación. Y, si no, pregúntese qué otros frutos de esta ciudad se registran en el peso real, en la plaza y tiendas de Madrid. Las Casas Grandes de España que he referido,

⁶¹ *Ibidem*, p. 315.

⁶² J. MARTÍNEZ DE MAZAS, obra citada, p. 295.

las de otros títulos..., el Priorato de San Benito... y así otros forasteros, tienen muchos y buenos cortijos en esta Campiña y también muchas huertas y otras posesiones. Y todos éstos tiran de sus rentas sin que haya rescate».

«En fin, la Corte es el vientre y el corazón de todo este gran cuerpo político. Toda la sangre de los otros miembros va a parar a él, pero no vuelve a salir con proporción. Y las pobres ciudades y demás pueblos que no tienen por otra parte de dónde reponerse, aunque gocen de un suelo fértil, van caminando infaliblemente a su ruina»⁶³.

A todo esto se une el desinterés del pueblo por el trabajo. Cualquier festejo, cualquier diversión hace que se abandonen las actividades productivas.

«Publíquese que hay un novillo de cuerda por las calles, una función de máscaras o un estrafalario saltimbanqui que llame la atención del pueblo y, al punto, se cierran las tiendas y obradores. La gente más miserable deja inmediatamente su trabajo y todos salen a ver la novedad. Y si esto sucediera todos los días, nunca faltarían por eso espectadores»⁶⁴.

Entre las causas de la decadencia de la ciudad, Martínez de Mazas da gran importancia al hecho de que se compre fuera casi todo lo que se necesita, pudiendo adquirir lo fabricado en la propia ciudad.

«La estameña, la sarga, el anascote, el duray, el camellón, el algodón, las indianas o pintados de algodón, el paño de color, aunque sea basto, la bayeta blanca para mantillas, la franela, todo éstos son géneros ordinarios con que se viste la gente pobre y ninguno de ellos se hila, ni teje, ni fabrica en Jaén y pocos de ellos en España... Para Jaén lo mismo es que éstas y otras telas vengan de Francia, de Inglaterra o de Constantinopla que de Indias o Cataluña. De cualquiera parte que vengan se llevan el dinero que nunca ha de volver a nosotros»⁶⁵.

⁶³ *Ibidem*, p. 337-338.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 291.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 425.

Esto ocurre no sólo con los tejidos, también con otros muchos artículos, como suelas de zapatos, hebillas, medias, adornos de casa, de cama y de mesa, hierros, objetos de plata, velones, calderas, llaves y cerrajas, abanicos, cajas, relojes, tijeras, botones, peltre, cristales, loza fina y basta «y todo género de monerías para niños y mujeres»⁶⁶. Menciona también el chocolate, cuyo consumo, dice, es «excesivo, aun en las personas que por su instituto debieran ser más mortificadas»⁶⁷. Y las mismas consideraciones aplica al azúcar y la canela, el clavo, la pimienta, el azafrán, las drogas de botica, los ingredientes y colores para tintes y pintura; el bacalao y pescado fresco de mar, etc., etc.

No se detiene Martínez de Mazas en la simple exposición de las causas de la decadencia de la ciudad. Al final de su obra, incluye un sabroso capítulo dedicado a describir cuánto se podría hacer para mejorar la ciudad. Sus arbitrios alcanzan todos los campos donde se puede lograr beneficio. El horizonte utópico en que se inspira es, sin duda alguna, el de la Ilustración.

Como él, otros muchos giennenses pensaron en hacer de Jaén una ciudad más rica, más próspera, limpia y atrayente. Sus propósitos no se quedaron, por otra parte, en simples especulaciones. Él mismo participó de manera muy activa en la creación de la Sociedad Económica, que se encargaría de estimular la ejecución de estos proyectos y de difundir entre el pueblo los conocimientos necesarios para su prosperidad.

La esperanzada ilusión de estos ilustrados, aunque se puso en marcha cuando el siglo XVIII estaba a punto de expirar, pudo lograr en gran proporción lo que se propusieron sus alentadores. Pero no ocurrió así. Pocos años después, el vendaval de la guerra de la Independencia echó por tierra lo conseguido hasta entonces y agostó todos aquellos sueños. Desgraciadamente, Jaén pasó por el Siglo de las Luces, pero el Siglo de las Luces no acabó de iluminar la ciudad con todo el esplendor que para ella hubiera deseado don José Martínez de Mazas.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 426-427.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 427.